FICHA TÉCNICA





Revisión: 12 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 1 de 3

Producto : AKRON® 500 WG

Ingrediente activo : Acetamiprid 250 g/kg + Buprofezin 250 g/kg

Concentración : 500 g/kg

Formulación : Gránulos dispersables Clase de uso : Insecticida Agrícola

Grupo Químico : Neonicotinoide + Thiadiazina Registro : PQUA N° 1066 -SENASA

Titular : SILVESTRE PERÚ S.A.C. Distribuidor : SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

AKRON® 500 WG es un insecticida agrícola categorizado como MODERADAMENTE PELIGROSO.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

AKRON® 500 WG es un insecticida compuesto por dos ingredientes activos: **Acetamiprid** actúa por contacto e ingestión, es translaminar y sistémico; trabaja como un análogo de acetilcolina, el cual es transmisor químico natural de los impulsos nerviosos, produciendo una excitación nerviosa continua que provoca la muerte del insecto.

Buprofezin actúa por contacto e ingestión. Inhibe la síntesis de quitina en el organismo de los insectos, afectando el proceso de la muda que provoca la muerte del insecto.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), **AKRON® 500 WG** forma parte del subgrupo químico 4A (Acetamiprid) y 16 (Buprofezin), reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de AKRON® 500 WG.
- Aplicar AKRON® 500 WG cuando la plaga se encuentre en sus primeros estadíos de desarrollo.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga

COMPATIBILIDAD

AKRON® 500 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, productos muy alcalinos y altamente ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú. Teléfono 51(1) 617-3300 Página web: <u>www.gruposilvestre.com.pe</u>

FICHA TÉCNICA





Revisión: 12 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 2 de 3

FITOTOXICIDAD

AKRON® 500 WG no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC	
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200 L	Kg/ha	(días)	LMR (ppm)
ARÁNDANO	Mosca blanca	Bemisia tabaci	0.1-0.2		75	1.60 (a) 0.05 (b)
ARROZ	Cigarrita del virus de la hoja blanca	Sogatodes orizicolus	0.15-0.2		7	0.01(a) 0.5 (b)
ESPARRÁGO	Mosca blanca	Bemisia tabaci	0.1-0.2		14	0.8 (a) 0.01 (b)
	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifila	0.08-0.1			
GRANADO	Cochinilla harinosa	Planococcus citri	0.1-0.15		90	0.01 (a) 0.05 (b)
MANDARINA	Piojo blanco de los cítricos	Pinnaspis aspidistrae	0.15-0.2		7	1.0 (a) 0.6 (b)
PALTO	Queresa del Palto	Fiorinia fioriniae	0.1-0.2	1.0 - 2.0	21	0.01 (a) 0.05 (b)
	Chinche	Dagbertus peruanus	0.1-0.2		21	
PIMIENTO	Mosca blanca	Bemisia tabaci	0.1-0.2	0.3-0.6	7	0.05 (a) 0.2 (b)
VID	Chinches harinosos	Pseudococcus viburni	0.15-0.2		30	0.5 (a) 1.0 (b)

PC: Periodo de Carencia.

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón) (a) Acetamiprid (b) Buprofezin

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-

idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr

browse/Title40/40cfr180_main_02.tpl



FICHA TÉCNICA



Revisión: 12 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 3 de 3

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

• Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.